Areguá, 26 de Noviembre de 2012

RESOLUCIÓN N° 3994/12 – (Pág. 1/4)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 09/12 PARA LA "INSTALACIÓN DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN DE LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL".-

VISTO: La Resolución N° 3872 de la Gobernación del Departamento Central de fecha 22/10/12.----------

El Memorándum N° 240 de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central de fecha 26/11/12, suscrito por su titular, Abog. Gonzalo Zavala.----------

La Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 1.909/03.----------

La Ley 426/94 que regula la *"Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"*; y.--------

CONSIDERANDO: Que, por medio de la Resolución mencionada se dispuso el inicio del Llamado a Concurso de Ofertas N° 09/12 para la *"Instalación de refrigeración y calefacción de la sede de la Junta Departamental"*; se aprobó el respectivo Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y se conformó el Comité de Evaluación que intervendrá en el llamado en cuestión.----------

Que, en fecha 22/11/12 se procedió a la apertura de ofertas constatándose la participación del oferente: *ELECTROBAN S.A.E.*, con RUC: 80047663-8, representado por Diana Trevisan y Yendy Miers.----------

Que, posteriormente, en fecha 23/11/12 el Comité de Evaluación emitió su Dictamen en el cual recomienda la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas N° 09/12, en la modalidad contrato cerrado, a la firma **ELECTROBAN S.A.E.** con RUC: 80047663-8, por la suma de guaraníes 399.662.000 (trescientos noventa y nueve millones, seiscientos sesenta y dos mil).----------

Que, en tal sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación a través del Memorándum N° 240/12 solicitó Resolución de adjudicación del Llamado en cuestión.-

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley N° 426/94 preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, *se cuenta las de dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; administrar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes, ajustándose a la Ley de Organización Administrativa.*----------

Que, en tal sentido, el artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en lo pertinente, dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Areguá, 26 de Noviembre de 2012

RESOLUCIÓN Nº 3994/12 – (Pág. 2/4)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/12 PARA LA "INSTALACIÓN DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN DE LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL".-

Por tanto en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR el Llamado a Concurso de Ofertas Nº 09/12 para la "Instalación de Refrigeración y Calefacción de la sede de la Junta Departamental de Central", en la modalidad de contrato cerrado a la firma ***ELECTROBAN S.A.E*** con RUC: *80047663-8, por la suma de guaraníes 399.662.000 (trescientos noventa y nueve millones, seiscientos sesenta y dos mil)* en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio por unidad IVA incluido	Precio total IVA incluido
1		PLANTA ALTA BLOQUE DE OFICINAS Y ADMINISTRACION				
1.1		Provisión de equipos de 18.000 BTU/h	1	unid	2.691.000	2.691.000
1.2		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 18.000 BTU/h	1	unid	2.626.000	2.626.000
1.3		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 18,000 BTU/h	1	unid	268.000	268.000
1.4		Provisión de equipos de 18.000 BTU/h	1	unid	2.691.000	2.691.000
1.5		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 18.000 BTU/h	1	unid	2.630.000	2.630.000
1.6		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 18,000 BTU/h	1	unid	238.000	238.000
1.7		Provisión de equipos de 18.000 BTU/h	1	unid	2.691.000	2.691.000
1.8		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé, soportes y puesta en marcha de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	2.502.000	2.502.000
1.9		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 18,000 BTU/h	1	unid	219.000	219.000
1.10		Provisión de equipos de 12.000 BTU/h	1	unid	2.016.000	2.016.000
1.11		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 12,000 BTU/h	1	unid	2.039.000	2.039.000
1.12	72102305-002	Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 12,000 BTU/h	1	unid	219.000	219.000
1.13		Provisión de equipos de 12.000 BTU/h	1	unid	2.016.000	2.016.000
1.14		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 12.000 BTU/h	1	unid	1.944.000	1.944.000
1.15		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 12,000 BTU/h	1	unid	201.000	201.000
1.16		Provisión de equipos de 12.000 BTU/h	1	unid	2.016.000	2.016.000
1.17		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 12.000 BTU/h	1	unid	1.755.000	1.755.000
1.18		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 12.000 BTU/h	1	unid	201.000	201.000
1.19		Provisión de equipos de 12.000 BTU/h	1	unid	2.016.000	2.016.000
1.20		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 12,000 BTU/h	1	unid	1.661.000	1.661.000
1.21		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 12,000 BTU/h	1	unid	183.000	183.000
1.22		Provisión de equipos de 12.000 BTU/h	1	unid	2.016.000	2.016.000
1.23		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 12.000 BTU/h	1	unid	1.377.000	1.377.000
1.24		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 12,000 BTU/h	1	unid	158.000	158.000
1.25		Provisión de equipos de 12.000 BTU/h	1	unid	2.016.000	2.016.000
1.26		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 12.000 BTU/h	1	unid	1.377.000	1.377.000
1.27		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 12,000 BTU/h	1	unid	158.000	158.000
1.28		PLANTA BAJA BLOQUE DE OFICINAS Y ADMINISTRACION				
		Provisión de equipos de 24.000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.29		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé, soportes y puesta en marcha de equipos de 24.000 BTU/h	1	unid	3.896.000	3.896.000
1.30		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 24,000 BTU/h	1	unid	268.000	268.000
1.31		Provisión de equipos de 24.000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.32		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 24.000 BTU/h	1	unid	3.896.000	3.896.000
1.33		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 24,000 BTU/h	1	unid	268.000	268.000
1.34		Provisión de equipos de 24.000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.35		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé, soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	3.325.000	3.325.000
1.36		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 24,000 BTU/h	1	unid	238.000	238.000
1.37		Provisión de equipos de 24.000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.38		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	2.755.000	2.755.000

Areguá, 26 de Noviembre de 2012

RESOLUCIÓN Nº 3994/12 – (Pág. 3/4)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/12 PARA LA "INSTALACIÓN DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN DE LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL".-

1.39		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 24,000 BTU/h	1	unid	219.000	219.000
1.40		Provisión de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	2.691.000	2.691.000
1.41		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	2.502.000	2.502.000
1.42		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 18,000 BTU/h	1	unid	238.000	238.000
1.43		Provisión de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	2.691.000	2.691.000
1.44		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüe , soportes y puesta en marcha de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	2.439.000	2.439.000
1.45		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 18,000 BTU/h	1	unid	213.000	213.000
1.46		Provisión de equipos de 12,000 BTU/h	1	unid	2.016.000	2.016.000
1.47		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüe , soportes y puesta en marcha de equipos de 12,000 BTU/h	1	unid	1.945.000	1.945.000
1.48		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 12.000 BTU/h	1	unid	183.000	183.000
1.49		Provisión de equipos de 12,000 BTU/h	1	unid	2.016.000	2.016.000
1.50		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüe , soportes y puesta en marcha de equipos de 12,000 BTU/h	1	unid	1.850.000	1.850.000
1.51		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 12.000 BTU/h	1	unid	183.000	183.000
1.52		Provisión de equipos de 12,000 BTU/h	1	unid	2.016.000	2.016.000
1.53		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüe , soportes y puesta en marcha de equipos de 12,000 BTU/h	1	unid	1.850.000	1.850.000
1.54		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 12,000 BTU/h	1	unid	183.000	183.000
1.55		Provisión de equipos de 12,000 BTU/h	1	unid	2.016.000	2.016.000
1.56	72102305-002	Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüe , soportes y puesta en marcha de equipos de 12,000 BTU/h	1	unid	740.000	740.000
1.57		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 12,000 BTU/h	1	unid	158.000	158.000
1.58		Provisión de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.59		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	2.869.000	2.869.000
1.60		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 24,000 BTU/h	1	unid	226.000	226.000
1.61		Provisión de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.62		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	2.641.000	2.641.000
1.63		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 24,000 BTU/h	1	unid	201.000	201.000
1.64		Provisión de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	2.691.000	2.691.000
1.65		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	2.315.000	2.315.000
1.66		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 18,000 BTU/h	1	unid	225.000	225.000
1.67		Provisión de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	2.691.000	2.691.000
1.68		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	2.128.000	2.128.000
1.69		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 18,000 BTU/h	1	unid	201.000	201.000
1.70		Provisión de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.71		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	2.298.000	2.298.000
1.72		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 24,000 BTU/h	1	unid	183.000	183.000
1.73		Provisión de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.74		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	1.842.000	1.842.000
1.75		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 24,000 BTU/h	1	unid	183.000	183.000
		PLANTA ALTA BLOQUE DE SESIONES				
1.76		Provisión de equipos de 36,000 BTU/h	1	unid	7.439.000	7.439.000
1.77		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 36,000 BTU/h	1	unid	1.727.000	1.727.000
1.78		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 36,000 BTU/h	1	unid	164.000	164.000
1.79		Provisión de equipos de 36,000 BTU/h	1	unid	7.439.000	7.439.000
1.80		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 36,000 BTU/h	1	unid	1.599.000	1.599.000
1.81		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 36,000 BTU/h	1	unid	164.000	164.000
		PLANTA BAJA BLOQUE DE SESIONES				
1.82		Provisión de equipos tipo casette de 36,000 BTU/h	1	unid	8.163.000	8.163.000
1.83		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüé , soportes y puesta en marcha de equipos de 36,000 BTU/h	1	unid	3.774.000	3.774.000
1.84		Instalación eléctrica desde el tablero hasta el equipo de 36,000 BTU/h	1	unid	531.000	531.000
1.85		Provisión de equipos tipo casette de 36,000 BTU/h	1	unid	8.163.000	8.163.000
1.86		Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüe , soportes y puesta en marcha de equipos de 36,000 BTU/h	1	unid	1.983.000	1.983.000
1.87		**Instalación electrica desde el tablero hasta el equipo de 36,000 BTU/h**	1	unid	531.000	531.000
1.88		**Provisión de equipos de 24,000 BTU/h**	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.89		**Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüe , soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h**	1	unid	4.124.000	4.124.000
1.90		**Instalación electrica desde el tablero hasta el equipo de 24,000 BTU/h**	1	unid	268.000	268.000
1.91		**Provisión de equipos de 24,000 BTU/h**	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.92		**Provisión y montaje de cañerías de cobre y desagüe , soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h**	1	unid	3.553.000	3.553.000

Areguá, 26 de Noviembre de 2012

RESOLUCIÓN Nº 3994/12 – (Pág. 4/4)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/12 PARA LA "INSTALACIÓN DE REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN DE LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL".-

1.93		Instalación electrica desde el tablero hasta el equipo de 24.000 BTU/h	1	unid	268.000	268.000
1.94		Provision de equipos de 24.000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.95		Provision y montaje de cañerias de cobre y desague , soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	3.325.000	3.325.000
1.96		Instalación electrica desde el tablero hasta el equipo de 24.000 BTU/h	1	unid	268.000	268.000
1.97		Provision de equipos de 18.000 BTU/h	1	unid	2.691.000	2.691.000
1.98		Provision y montaje de cañerias de cobre y desague . soportes y puesta en marcha de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	2.513.000	2.513.000
1.99		Instalación electrica desde el tablero hasta el equipo de 18.000 BTU/h	1	unid	225.000	225.000
1.100		Provision de equipos de 24.000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.101		Provision y montaje de cañerias de cobre y desague , soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	3.439.000	3.439.000
1.102		Instalación electrica desde el tablero hasta el equipo de 24.000 BTU/h	1	unid	183.000	183.000
1.103		Provisión de equipos de 24.000 BTU/h	1	unid	5.205.000	5.205.000
1.104		Provision y montaje de cañerias de cobre y desague , soportes y puesta en marcha de equipos de 24,000 BTU/h	1	unid	2.869.000	2.869.000
1.105		Instalación electrica desde el tablero hasta el equipo de 24.000 BTU/h	1	unid	183.000	183.000
1.106		Provisión de equipos de 18.000 BTU/h	1	unid	2.691.000	2.691.000
1.107		Provisión y montaje de cañerias de cobre y desague , soportes y puesta en marcha de equipos de 18,000 BTU/h	1	unid	740.000	740.000
1.108		Instalación electrica desde el tablero hasta el equipo de 18.000 BTU/h	1	unid	158.000	158.000
1.109		**Provisión de equipos de 150.000 BTU/h**	2	unid	46.961.000	93.922.000
1.110		**Provisión y montaje de ductos rejas difusoras , puesta en marcha de equipos de 150,000 BTU/h**	2	unid	29.872.500	59.745.000
1.111	**72102305-002**	**Instalación electrica desde el tablero hasta el equipo de 150,000 BTU/h**	2	unid	2.212.000	4.424.000
1.112		**Provisión de equipos de 9.000 BTU/h sonido y luces**	1	unid	1.630.000	1.630.000
1.113		**Provisión y montaje de cañerias de cobre y desague , soportes y puesta en marcha de equipos de 9,000 BTU/h**	1	unid	1.462.000	1.462.000
1.114		**Instalación electrica desde el tablero hasta el equipo de 9,000 BTU/h**	1	unid	225.000	225.000
		TOTAL				**399.662.000**

ARTÍCULO 2: SUSCRIBIR el contrato correspondiente, en los términos mencionados en los artículos precedentes de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 3: REMITIR un ejemplar original de la presente Resolución a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.----------

ARTÍCULO 4: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abog. CARLOS BRAÑAS GADEA
Secretario General

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE
Gobernador

CAA/SG/mcv

Ramal Capiatá - Areguá, Km 4. Areguá,Paraguay
Teléfono: (595) 0291 432 591/2